

156332

M^a.

Caso B.



156332

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

ARTHUR TIZZONI, - domiciliado en FLIXECOURT (Somme, Francia)

por:

"Máquina para desfibrar la retama"

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta invención tiene por objeto una máquina concebida especialmente para el desfibrado de la retama cortada previamente en trozos de igual longitud y enriada luego. Esta máquina comprende una mesa vibratoria, ligeramente inclinada que suministra una hoja delgada y regular, de espesor sensiblemente constante, de trozos de retama sobre una cinta transportadora sin fin, que comprende una porción horizontal sobre la cual los pedazos de retama se encuentran sometidos a la acción de chorros de agua que los desfibran.

Esta cinta está constituida preferiblemente por una tela metálica, una chapa perforada o cualquier otro material que permita el rápido escape del agua.



156332

Dicha cinta comprende, despues de su porción horizontal, una porción inclinada sometida por una parte a la acción de un chorro de aire tangencial, que tiene por objeto expulsar la celulosa y por otra parte a una depresión por su cara interna que tiene por objeto retener las fibras sobre su cara externa.

La cinta comprende a continuación una porción o ramal de retorno; cuando las fibras llegan a esta porción se desprenden por si mismas y caen al suelo, un cepillo o cualquier otro medio de raspado arranca las que podrian haber quedado adheridas.

En el plano adjunto se representa como ejemplo, no limitativo, una forma de ejecución del objeto de esta patente.

La figura 1 representa un alzado de la máquina.

La figura 2 una vista por encima de la misma.

La máquina representada comprende una tolva -1- cuyo fondo está obturado por la placa -2- cerrada por la acción del resorte -3- y susceptible de abrirse a intervalos uniformes. Por debajo del fondo de la tolva se encuentra una mesa inclinada -4-, montada oscilante en -5- y que está sometida a vibraciones de corta amplitud y gran frecuencia por la acción de los brazos -6- y las excéntricas -7-.

A continuación de la mesa -4- comprende la máquina una cinta sin fin -8- arrastrada por el tambor -9- y guiada por los pequeños cilindros -10-11-12-13 formando una porción superior horizontal -14-, una porción inclinada -15-, otra porción inclinada en sentido inverso -16- y una porción horizontal inferior o ramal de retorno -17-.

Por encima de la porción horizontal superior -14- se disponen una serie de tubos -18- provistos a intervalos regulares de orificios -19- para lanzar chorros de agua que es impe-



lida por la bomba -20-, pasando por la tubería -33- y los ramales -34-.

Una bomba o ventilador aspirante e impelente -21- presenta su lado de impulsión acoplado a una cubierta -22-23-24- dispuesta por encima de la cinta sin fin y que termina en una boca -25- que dirige un chorro de aire tangencialmente a la porción inclinada -15- de la cinta sin fin. Esta porción de la cinta se prolonga además por un desviador -26-.

Dicha bomba tiene su lado de aspiración acoplado a una cubierta -27-28-29- dispuesta entre las partes inferior -17- y superior -14- de la cinta sin fin y que se adapta a la parte inclinada -15- de la cinta, a través de la cual la bomba aspira, produciendo una depresión sobre la cara interna de dicha porción de la cinta.

Consta la porción horizontal inferior de la cinta se aplica un cepillo -30-.

Sobre el eje -5- se dispone un dedo -31- arrastrado en rotación por el movimiento general de la máquina que choca o golpea a intervalos regulares contra la palanca -32- solidaria de la placa -2-, la cual se abre de esta manera a cada revolución venciendo la acción del resorte -3- y depositando sobre la mesa cantidades de retama siempre iguales.

El funcionamiento de esta máquina es como sigue:

La retama previamente cortada en trozos de longitud sensiblemente igual y enriada se coloca en la tolva -1-. La placa -2- distribuye uniformemente estos trozos de retama sobre la mesa vibratoria -4-, sobre la cual van extendiéndose estos trozos formando una capa delgada y uniforme de espesor constante fácil de regular. Esta capa se desliza despacio hasta llegar a la cinta sin fin que la arrastra bajo la batería de



chorros de agua que producen el desfibrado; cuando la retama llega a la porción inclinada -15- de la cinta sin fin la celulosa es arrastrada por el chorro de aire que sale por el tubo -25-, pasa luego por el desviador -26- y cae al suelo en donde se recoge. La fibra es retenida contra la tela metálica por la depresión existente en la cara interna de la misma y pasa así hasta las porciones -16- y -17- de la tela metálica, de las que se desprende por la acción de la gravedad y la acción complementaria del cepillo -30-.

Se comprenderá que esta forma de ejecución de la invención se ha descrito puramente como ejemplo, y en ninguna manera como a limitación, pudiéndose introducir en ella numerosas modificaciones sin apartarse de la esencia de la invención.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Máquina para desfibrar retama previamente cortada en trozos de longitud sensiblemente igual y enriada, caracterizada porque debajo de un órgano distribuidor se encuentra una mesa vibratoria ligeramente inclinada que alimenta a una cinta sin fin, tela metálica o análoga, animada de un movimiento de traslación regular y que pasa por debajo de una batería de chorros de agua.

2) Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el distribuidor está constituido por una tolva cuyo fondo está cerrado por una placa que se abre a intervalos uniformes.

3) Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque la cinta sin fin comprende una porción inclinada dispuesta después de la batería de chorros de agua y combinada con medios para lanzar un chorro de aire sobre la cara superior de



dicha porción inclinada de la cinta y sensiblemente paralelo a la misma.

4) Máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque la porción inclinada de la cinta se prolonga por un desviador sensiblemente paralelo a dicha porción inclinada.

5) Máquina según la reivindicación 1, caracterizada por la disposición de medios que producen una depresión sobre la cara inferior de la porción inclinada de la cinta sin fin.

6) Máquina según la reivindicación 1, caracterizada por la disposición de un cepillo que rasca la cara externa de la porción inferior o ramal de retorno de la cinta sin fin.

7) Máquina para desfibrar la retama.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

Barcelona 20 febrero 1942

P. A.

155332

Fig.1

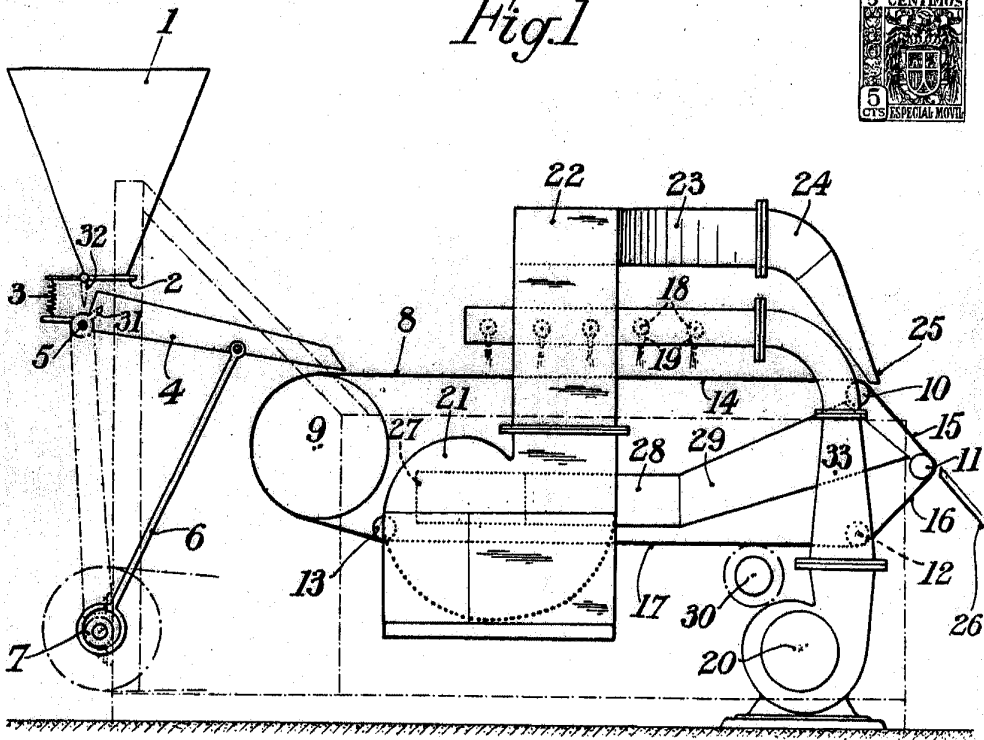
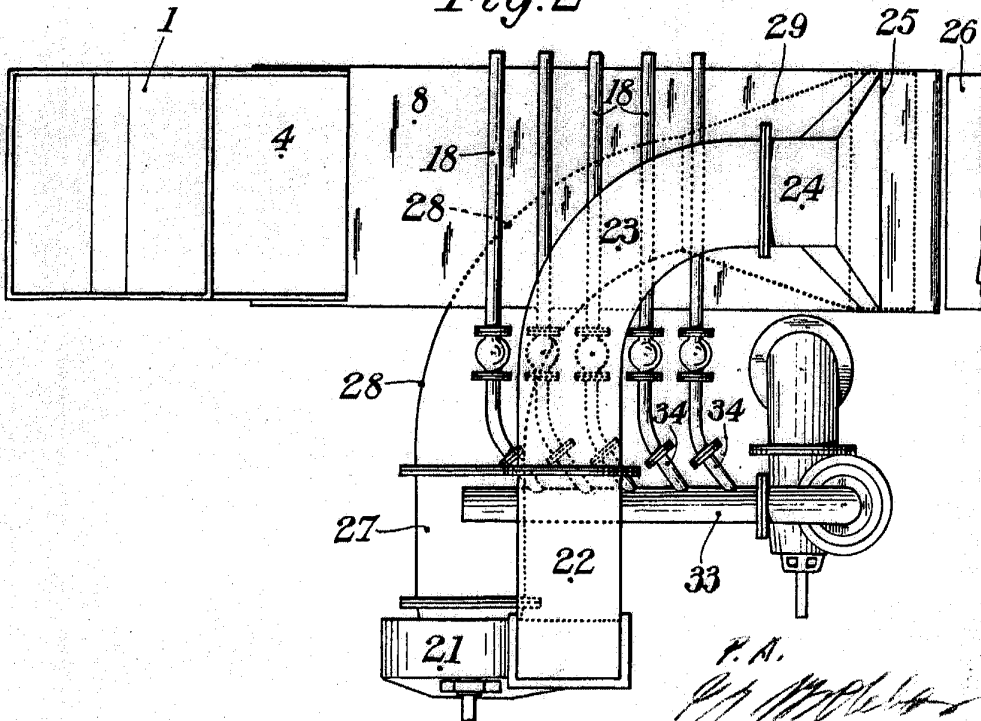


Fig.2



P.A.
[Handwritten signature]